

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
27 FEB 2015
RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/078/2015
Mexicali, Baja California, 27 de Febrero de 2015

Asunto: Comisión

C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX
CHOFER
PRESENTE.-

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESPACHADO
27 FEB 2015
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para asistir el día 02 de Marzo de 2015 a la Ciudad de Tijuana para trasladar a Consejeros a esta ciudad y retornarlos a la ciudad de Tijuana.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

Luciana Aguilar

Lic. Luciana Aguilar Gudiño
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Armando Paredes

C. Jorge Armando Paredes Félix
Chofer

C.c.p.- C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
Lic. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
27 FEB 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL